

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL "SAN JACINTO"





RUC: 0968574970001

OFICIO N.00003-CJQC-P-GADSJ-2021.

San Jacinto, 08 de enero de 2021

Economista Magdalena del Pilar Vicuña Cevallos SUBSECRETARIA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL MINISTERIO DE FINANZAS Ciudad.

De mi consideración:

Saludándole cordialmente a nombre de quienes conformamos el Gobierno Parroquial San Jacinto le expreso lo siguiente:

En cumplimiento con el Art. 112 del Código Orgánico De Planificación y Finanzas Públicas una vez aprobados los presupuestos, serán enviados al ente rector de finanzas con fines de informativos, por tal motivo adjunto el PRESUPUESTO DEL AÑO 2021

Deseándole éxitos en sus labores, me suscribo.

Atentamente

Sra. Carmelina Quiroz Castro

Presidente Gobierno Parroquial San Jacinto

CC. Archivo.

E- MAIL: gadsanjacinto94@gmail.com

Dirección: Parroquia San Jacinto Cantón -Colimes - Vía San Camilo s/n 3 y de julio

Teléfonos: 0992356371 - 0989247528



GOBIERNO AUTONOMO PARROQUIAL SAN JACINTO



PRESUPUESTO 2021

PARTIDA RESUPUESTARIA	CONCEPTO	Sup./ingresos		Sup	./Gastos
	FONDO DE DESCENTRALIZACION JUNTA PARROQUIAL	\$	67.000,00	\$	-
28.06.08	APORTE A JUNTAS PARROQUIALES RURALES	\$	27.229,10	\$	-
28.06.08	GRUPO DE ATENCION PRIORITARIA	\$	10.469,90	\$	-
51.01.05	REMUNERACIONES UNIFICADAS	\$	-	\$	38.040,00
51.02.03	DECIMO TERCER SUELDO	\$	-	\$	3.170,00
51.02.04	DECIMO CUARTO SUELDO	\$	-	\$	2.400,00
51.06.01	APORTE PATRONAL	\$	-	\$	4.431,66
51.06.02	FONDO DE RESERVA	\$	-	\$	3.168,73
51.07.07	COMPESACION POR VACACIONES	\$	-	\$	1.000,00
53,01.04	ENERGIA ELECTRICA			\$	600,00
53.01.05	TELECOMUNICACIONES			\$	2.340,00
53.04.05	VEHICULOS			\$	2,000,00
53.07.01	DESEARROLLO, ACTUALIZACION, ASISTENCIA TÉCNICA Y SOPORTE DE			\$	1.500,00
53.07.04	SISTEMAS INFORMATICOS MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS Y SISTEMAS DE			\$	947,67
53.08.04	INFORMATICOS MATERIALES DE OFICINA			\$	500,00
53.08.05	MATERIALES DE ASEO			\$	100,00
57.02.01	SEGUROS			\$	400,00
57,02.03	COMISIONES BANCARIAS	\$	5	\$	120,00
58.01.01	AL GOBIERNO CENTRAL			\$	3.140,97
58,01.02	A ENTIDADES DESCENTRALIZADAS Y AUTONOMAS	\$	-	\$	3.140,97
	SALARIOS UNIFICADOS	\$	· ·		
71.01.06	DECIMOTERCER SUELDO	\$	-		
	DECIMOCUARTO SUELDO	\$	-		
71.02.04	APORTE PATRONAL	\$	(#)		
71.06.01	ENERGIA ELECTRICA			\$	250,00
73.01.04		\$	-	\$	1.750,00
73.01.05	TELECOMUNICACIONES			\top	
73.02.05	ESPECTACULOS CULTURALES Y SOCIALES	_		+	1.119,90
73.03.01	PASAJE AL INTERIOR	\$		+	
73.04.04	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	+		+	3,000,00
73.08.01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	_		+	1,500,00
73,08.02	VESTUARIO, LENCERIA Y PRENDAS DE PROTECCION	-		+	1.000,00
73.08.04	MATERIALES DE OFICINA	-		+	350,00
73.08.05	MATERIALES DE ASEO	+	-	+	1.500,00
73.08.12		\$		-	
75.01.04	DE URBANIZACION Y EMBELLECIMIENTO	3		+	
75.01.07	CONSTRUCION Y EDIFICACIONES	-		-	
77.02.01	SEGUROS	\$)	-	\$ 900,
87.06.02	A ENTIDADES FINANCIERAS PUBLICAS	1		-	
96.02.01		1/23	\$	-	\$ 2.107,
	CUENTAS POR PAGAR AÑOS ANETRIORES CORRIENTE	4			\$ 24.221,

SRA, CARMELINA QUIROZ CASTRO PRESIDENTA GAD PARROQUIAL SAN JACINTO SUB MICLISSA GUERRERO BUBGOS CRETARIA RESONAN SAS PARROQUIAL SAN JACINTO